

REDISEÑO DE LA ASIGNATURA TECNICAS DE ANIMACION Y RECREACION

Dr. C. Ariel Romero Fernández¹, MSc. Mirtha Sánchez Muria²

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba.*

*2. Instituto Universitario de Barlovento, Higuero, Estado
Miranda, Venezuela.*

Resumen

La presente investigación “Propuesta de rediseño del programa de Técnicas de Animación y Recreación para la carrera de Hotelería y Turismo” se desarrolla con la finalidad de proponer el rediseño del programa de técnica de animación y recreación para los alumnos del tercer semestre de la carrera de hotelería y turismo del Instituto Universitario de Barlovento (IUB). El abordaje de este estudio es un tema de actualidad, ya que permite acoplar a la realidad educativa del momento, a los nuevos cambios que se están experimentando en el proceso educativo a nivel mundial, en el cual el estudiante no es un simple espectador de las acciones y exposiciones del docente, sino, un actor fundamental en la construcción de su propio aprendizaje.

Palabras claves: diseño curricular, rediseño de asignatura .

Introducción

La recreación se ha venido concibiendo como una actividad libertaria y desprovista de toda preocupación funcional de tal forma que cualquier planificación de ella, para ser sensato, no debiera ser cerrada, sino estar al libre albedrío de quien la va a ejercitar o de los actuantes, los cuales entre otras consideraciones podrán ponerse de acuerdo para escoger cual será el flujo de experiencias recreativas que desarrollarán durante el proceso de maduración de integralidad social, a través de esta disciplina fundamental para el desarrollo humano.

La importancia de este sector de desarrollo y de expresión de la personalidad, así como su incorporación a los pensum de estudios, ha sido ampliamente discutida para la elaboración de los planes de educación. Desde el más bajo nivel de aprendizaje hasta el nivel superior. Así, existen diversos programas, con variadas concepciones metodológicas, que abarcan una multiplicidad de contenidos con los cuales se aspira satisfacer el logro de la plenitud existencial del individuo, en la búsqueda de espacios y momentos para el disfrute de su tiempo libre de una manera sana y productiva tanto en lo individual como en lo social.

Desarrollo

1. Diagnóstico del diseño de la asignatura Técnicas de animación y recreación.

- **Objetivos:**

Los objetivos poseen bajo grado de integración y sistematización. Las acciones (invariantes de habilidad) planteadas en ellos responden a operaciones o acciones muy simples (analizar, adquirir, diseñar) y a un nivel de asimilación del contenido esencialmente reproductivo.

El sistema de objetivos de este programa no permite apreciar la contribución de la asignatura a la comprensión del objeto de trabajo del profesional.

Es importante señalar que en el programa no aparecen objetivos educativos, lo que limita el proceso a la instrucción, elemento que no contribuye a la formación integral de los estudiantes de la carrera.

En el programa también se definen objetivos instructivos para cada unidad formativa (temas) los cuales tienen las mismas limitaciones que los generales instructivos de la asignatura.

- **Los contenidos y su estructuración:**

En el programa objeto de análisis no se manifiesta que los contenidos hayan sido seleccionados en función de los intereses profesionales en todos los casos, parte del Sistema de conocimientos no responde a la satisfacción de las necesidades fundamentales para el estudio del objeto de trabajo; responde a la lógica propia de la recreación y animación, por lo que dificulta la integración y sistematización de estos conocimientos en otras asignaturas de la carrera.

La estructuración de los contenidos no propicia completamente la integración ni sistematización de los conocimientos y la fragmentación de los objetivos no propicia la formación de habilidades integradoras.

Las habilidades no aparecen formuladas, solo los objetivos instructivos de cada unidad en términos de acciones muy elementales (caracterizar, clasificar, estructurar, explicar, entre otros); En gran parte responden a habilidades propias para la formación de un animador, más que de un hotelero.

- **Las formas organizativas y métodos de enseñanza:**

En el programa de la asignatura técnicas de animación y recreación no aparecen reflejadas las formas organizativas para desarrollar el contenido, solo aparecen las unidades formativas (temas), los contenidos y la distribución horaria semanal, por lo que es el docente quien distribuye estas horas y decide el tipo de actividad, la experiencia precedente de algunos docentes inclina la carga fundamental al desarrollo de conferencias y en menor cuantía (aproximadamente un 15 %) a actividades prácticas (seminarios y clases prácticas).

Los métodos utilizados, son reproductivos a partir de que los objetivos de las asignaturas también lo son. Las conferencias son expositivas, con muy poca participación del estudiante (escucha, ve y responde preguntas realizadas por el profesor); las clases prácticas y los seminarios están concebidos con preguntas cuyas respuestas exigen generalmente de la aplicación de un algoritmo determinado y aun cuando los seminarios pretenden profundizar, estos se desarrollan de forma reproductiva, no a través de situaciones problemáticas.

- **Evaluación:**

Son muy puntuales los casos en que se realizan controles a través de preguntas que impliquen la utilización de situaciones realmente problemáticas, en última instancia se consigue la resolución de estas recurriendo a la memoria y no al uso del razonamiento lógico vinculado con la aplicación del conocimiento para la transformación del objeto de trabajo profesional.

A modo de conclusión de este análisis se puede plantear que en el diseño de los programas y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura técnicas de animación y recreación para la carrera de hotelería; se observan deficiencias que limitan la contribución efectiva a la formación de un profesional integral, estas deficiencias son:

- No se precisa el objeto de estudio de las asignaturas, lo que dificulta la relación con el objeto de trabajo del profesional.
- Los objetivos no reflejan la relación con el objeto de trabajo profesional, el nivel de asimilación de los contenidos es esencialmente reproductivo, por lo que el proceso de enseñanza también lo es.
- La estructuración de los contenidos en los programas no sigue un enfoque sistémico, o sea, los contenidos de la asignatura que se pueden inferir de un sólo núcleo, haciendo resaltar las vinculaciones entre los distintos contenidos para agruparlos de forma lógica, no conforman un conjunto integrado y rigurosamente articulado.
- El sistema de habilidades no responde adecuadamente a los intereses profesionales, el proceso desarrolla habilidades propias de la ciencia, no vinculadas en todos los casos al modo de actuar del TSU en hotelería.
- La estructuración de la asignatura no contempla, de forma efectiva, la relación entre la lógica, métodos y procedimientos propios de la ciencia con el modo de actuación del profesional.
- Los métodos de enseñanza se basan en el dominio de los contenidos y no en la aplicación de estos últimos en la solución de problemas relacionados con la profesión.
- Aun cuando se han realizado intentos aislados de evaluaciones con carácter productivo e integrador, el sistema de evaluación esta concebido esencialmente reproductivo y memorístico, como reflejo del desarrollo de un proceso tradicional, estructurado sobre la base de objetivos esencialmente reproductivos.

2. Rediseño de la asignatura

El diseño de estructuras curriculares, los métodos de enseñanza, la realización de textos y materiales didácticos y la propia práctica en el aula han sido objeto de estudio y tema de investigación e innovación por parte de los docentes en estos últimos años.

En varios países se han desarrollado, o se preparan, reformas educativas que llevan aparejada reformas curriculares, como es el caso de España, Chile y Argentina más recientemente y a la Educación Superior Cubana corresponde entrar en el nuevo siglo con la puesta en práctica de nuevos Planes de Estudio, como resultado del proceso de perfeccionamiento permanente de este sistema educativo.

Para acometer esta tarea y lograr realmente perfeccionar el proceso de formación de profesionales, se requiere que los docentes tengan conocimientos no sólo de la materia que enseñan, sino que sean investigadores permanentes del proceso, lo que implica

capacitarse en las ciencias de la pedagogía y enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura desde concepciones científico-investigativas.

Sobre la base de los criterios anteriores, se elaboró el programa de Técnicas de Animación y Recreación para el tercer semestre de hotelería, el cual consta de los siguientes elementos>

- **Definición del objeto de estudio.**

Los fenómenos o procesos están formados por una multiplicidad de elementos, pero la solución de un problema no conlleva necesariamente a abarcar todos ellos, sino solamente aquellos componentes que son esenciales para la caracterización del mismo y a su vez para la solución del problema.

La precisión de los contenidos de la asignatura va a estar determinada por el objeto de estudio de la misma, y desde luego, por los objetivos que nos proponemos alcanzar: capacidades, conocimientos y habilidades que aspiramos a formar en el profesional, para enfrentar la solución de los problemas profesionales. Además, y en función de lo expresado en el primer capítulo, se considera de suma importancia para el claustro de la asignatura aprovechar la fortaleza de la propia concepción de la recreación, animación, los deportes y sus actividades por su “doble carácter” dado en este caso, en la formación profesional de estos estudiantes y en su formación integral como individuo pleno. De ahí, los estudiantes pueden comprender su papel en el desempeño de estas actividades y también sirve como motivación propia para la asignatura.

A partir de lo anteriormente expresado se define el **objeto de estudio** de la asignatura técnicas de animación y recreación: **las actividades recreativas y su aplicación en la hotelería y el turismo.**

- **Los objetivos.**

El objetivo como componente rector del proceso docente-educativo explicita las capacidades que debe poseer el profesional para dar respuesta a los problemas que se planteen, a partir de ellos se precisan los restantes componentes del proceso.

Los objetivos se clasifican en educativos e instructivos, los primeros se refieren a las transformaciones en sentimientos y convicciones y los segundos a las transformaciones en el pensamiento.

“El objetivo educativo se alcanza a través y junto con lo instructivo. La formación del sentimiento está inmersa en la formación del pensamiento y viceversa” (Alvarez de Zayas, C. M. 1995).

Actualmente se discute si en determinados niveles del proceso docente-educativo es posible formular aspiraciones o propósitos educativos e instructivos a través de la redacción de ambos fines en un solo objetivo (Corona, Marisela. 1996).

Objetivos educativos

- Demostrar una adecuada concepción científica del mundo, a través del sistema conceptual de la asignatura, acorde con los principios que fundamentan el proyecto de desarrollo social Bolivariano.

CD de Monografías 2009

(c) 2009, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

- Demostrar hábitos de estudio y capacidad de trabajo en grupo que le permitan acometer la solución de problemas relacionados con su actividad profesional, tanto de carácter práctico como teóricas, con alto grado de responsabilidad, disciplina y honestidad; con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y social del país.

Objetivos instructivos

Los objetivos instructivos que se propone la asignatura deben reflejar la unidad del objeto de estudios de la asignatura, la lógica de la misma y los elementos que se obtienen a partir de la derivación gradual de los objetivos y tratar de integrar todo lo anterior, para ello los estudiantes deben ser capaces de:

- Aplicar la plataforma conceptual que sustenta la recreación como fenómeno multifacético para dirigir actividades recreativas, en las diferentes áreas del sector turístico.
- Diseñar planes y alternativas recreativas novedosas, dentro de las modalidades de recreación turística atendiendo a las características sociales y culturales así como el desarrollo psicosocial del participante.

- **Contenidos: sistemas de conocimientos y habilidades**

En el sistema de conocimientos aparecen los conceptos, teorías, leyes de la ciencia que son necesarios para la interpretación, explicación, y posterior transformación de, al menos una parte, del objeto de trabajo del profesional (los procesos turísticos).

Sistema de conocimientos:

Características de la asignatura técnicas de recreación y animación para la carrera de hotelería y turismo. Interrelación de la asignatura con el resto de la carrera. Definición de recreación y animación, sustentada en la revisión de autores contemporáneos; clasificación de los tipos de recreación, aprovechamiento del tiempo libre, grupos etarios, concepto y clasificación de los juegos, perfil del recreador y animador, plan de actividades recreativas, oferta turística, recreación al aire libre, excursión y campamento.

Sistema de habilidades

- Aplicar los conceptos de tiempo libre, recreación y animación para la concepción de actividades turísticas.
- Clasificar los tipos de actividades de recreación y animación.
- Diseñar actividades de animación y recreación con los diferentes grupos etarios, evidenciando los rasgos del perfil profesional del recreador.
- Desarrollar planes de actividades turísticas para las diferentes áreas turísticas.
- Ejecutar planes de actividades de animación y recreación para excursiones y campamento.

Los contenidos se estructuran en dos temas:

CD de Monografías 2009

(c) 2009, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"

El primero parte de establecer la relación de la asignatura con las restantes de la disciplina y otras disciplinas y asignaturas de la carrera, y a la vez enlaza conocimientos de niveles precedentes con los nuevos, Plataforma conceptual y conducción de la recreación y animación turística.

El segundo tema es planificación de la recreación y animación turística, para ello es necesario la aplicación consecuyente de los contenidos abordados en el primer tema, para lo cual se requiere de la integración armónica de los mismos a través de las tareas que se les asignen a los estudiantes en las diferentes actividades docentes. En este tema también se evidencia el enfoque estructural-funcional y se sigue la lógica deductivo-aplicativa del modo de actuación profesional.

Tema I. Plataforma conceptual y conducción de la recreación y animación turística.

Objetivos

- Aplicar la plataforma conceptual que sustenta la recreación como fenómeno multifacético para dirigir actividades recreativas.

Conocimientos

Definición de tiempo libre, recreación y animación, tipos de actividades de recreación y animación, grupos etarios, clasificación de los juegos, técnicas de juegos y perfil del recreador y animador.

Tema II. Planificación de la recreación y animación turística.

Objetivos

- Diseñar planes y alternativas recreativas novedosas, dentro de las modalidades de recreación turística atendiendo a las características sociales y culturales

Conocimientos

Plan de actividades recreativas, recreación y turismo, oferta turística, recreación al aire libre, excursión y campamento.

Formas organizativas y métodos

La organización del proceso docente garantiza el tránsito adecuado para la interiorización de las acciones del plano externo al plano interno mental” (Galperin, P. 1982). Los métodos de enseñanza orientan el proceso, la actividad, para lograr la comunicación entre profesor y estudiante, entre el estudiante y el contenido.

Los componentes del proceso pueden ser de tipo académico, laboral e investigativo (Alvarez de Zayas, C. M. 1995). Para la asignatura Química General y Analítica se propone el desarrollo de un proceso académico e investigativo, a lograr a través de las clases y del trabajo de investigación curricular.

De acuerdo al papel y función que desempeñan en el proceso la tipología de las clases pueden ser expresadas como: **De introducción a un nuevo contenido (INC), de desarrollo de la habilidad (DH) y de sistematización de la habilidad (SH).**

Para el desarrollo de la asignatura técnicas de animación y recreación se dispone según plan de estudio de 64 horas, las cuales se distribuyen atendiendo a la clasificación del tipo de clase expresada anteriormente de la siguiente forma:

Temas	Cantidad de horas por tipo de actividad			
	INC	DH	SH	Total
Tema I	8	12	6	26
Tema II	12	18	8	38
	20	30	14	64

La clase de introducción de nuevos contenidos se identifica no solo con la conferencia, sino también con actividades grupales, con la utilización de materiales y el empleo de métodos participativos, que propicien la expresión oral, el trabajo y aprendizaje en grupos.

Estas clases buscan la motivación en los estudiantes mediante la relación de los contenidos de la ciencia con parte del objeto de trabajo del profesional. El 31,2 % de las horas de la asignatura se dedican a este tipo de clase.

En las clases de desarrollo de habilidades el estudiante trabaja con el contenido y desarrolla acciones y operaciones que en su integración, determinan la formación de la habilidad. Se caracterizan por el trabajo de los estudiantes y la utilización también de técnicas participativas. Un 46,8 % del tiempo total de la asignatura se dedica a este tipo de actividad, que comprende fundamentalmente clases prácticas y actividades de campo.

En las actividades de sistematización de la habilidad el alumno demostrará mayor independencia en la aplicación de los contenidos de la asignatura a situaciones nuevas, a partir de la utilización de métodos problémicos, participativos, trabajo independiente e investigativo; donde el grado de dominio de los contenidos debe estar muy cercano a un nivel productivo.

Se desarrollarán seminarios integradores y talleres de discusión grupal problémicos, que impliquen búsqueda bibliográfica y propuestas de soluciones (método parcialmente investigativo). A este tipo de actividad se dedica el 22 % de las horas totales de la asignatura.

- **Sistema de Evaluación.**

“La evaluación del aprendizaje es una parte esencial del proceso y constituye una vía de retroalimentación. Comprueba el grado en que se han logrado los objetivos propuestos a través de la valoración de los conocimientos y habilidades” (Alvarez de Zaya, C. M. 1999).

El control del aprendizaje debe diferenciarse de la evaluación. El primero es tarea permanente durante todo el proceso, el segundo debe referirse a la comprobación del cumplimiento de los objetivos propuestos por lo cual debe planificarse y constituir un elemento importante de motivación para los estudiantes.

Se propone como sistema de evaluación:

- Primera evaluación parcial integradora al concluir el Tema I. En ella los estudiantes demostraran el grado de cumplimiento del objetivo correspondiente a este tema, a través del dominio de las habilidades), a partir de una situación problémica y realizada de forma oral-escrita.

- Segunda evaluación parcial integradora al concluir el tema II, para demostrar el grado de cumplimiento del objetivo correspondiente al segundo tema en cuanto volumétricos de análisis. Los estudiantes deben demostrar el dominio de las habilidades, en este caso se presentara un trabajo investigativo que debe discutirse de manera grupal, en el cual los estudiantes tienen que planificar un plan de actividades recreativas para un grupo de turistas determinado.

- El examen final de la asignatura integrará las habilidades propuestas para el cumplimiento de los objetivos de la misma, para lo cual se propone la realización de una excursión o campamento donde demuestren las habilidades en el desarrollo de actividades de animación y recreación en este contexto.

- **Orientaciones metodológicas.**

Las estrategias metodológicas que se recomiendan al docente, están soportadas en recomendar acciones en las categorías de la didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje, bibliografía y orientar discusiones y conclusiones; para el alumno se propone consultas bibliográficas recomendadas, discutir conceptos y estructurar una definición de cada concepto.

Las actividades académicas se desarrollarán en todos los casos buscando la mayor activación del proceso, la búsqueda del conocimiento, el trabajo grupal y el desarrollo de habilidades individuales en la manipulación de aquellos equipos y utensilios de laboratorio de uso más general y significativo para el agrónomo, ajustado a las condiciones materiales del Centro.

La aplicación de la computación debe propiciarse a partir de la realización de informes y tabulación de datos de las prácticas y actividades evaluativas de carácter integrador. El uso del idioma inglés y la Información Científico-Técnica se propiciarán también a partir de la exigencia de trabajo con materiales y revistas en este idioma para la realización de los informes o trabajos con carácter integrador y evaluativo.

Con relación a los recursos o medios, en cada uno de los temas también se emplean libros y guías de estudios recomendados por el docente, el pizarrón, y las tizas.

Asimismo, la evaluación, que es de tipo formativa y sumativa, sobre la base de la coevaluación y la evaluación por el docente. Y se aplican como técnicas los interrogatorios y la observación, como instrumentos los cuestionarios, la lista de cotejo y como procedimiento la prueba escrita, los trabajos escritos y los trabajos de campo.

De igual manera, el comportamiento del docente, quien actúa preponderantemente como un facilitador que estimula, orienta, dirige y guía el aprendizaje, sin imposiciones y sin creerse el eje principal del proceso, se relaciona con la escuela nueva y con la pedagogía cognoscitiva y por el hecho de suministrar recursos para el aprendizaje se alista a la pedagogía autogestionaria.

Los métodos también se identifican con los postulados de la escuela nueva y con la pedagogía autogestionaria, juegan un papel determinante y se responsabilizan de su aprendizaje, ya que abren la oportunidad a que los alumnos investiguen de manera activa, aplican técnicas grupales, se vinculan con la vida y con la práctica, y construyen el aprendizaje haciendo.

Por lo demás, la relación profesor-alumno es totalmente democrática, armoniosa y de confianza, con cierto grado de empatía, en coincidencia con la escuela nueva y con la pedagogía cognoscitiva y autogestionaria. Pero, con relación al contenido, se puede apuntar que está más orientado a la pedagogía cognoscitiva y a la tecnología educativa, porque no se transmite en forma acabada, y es organizado en forma lógica y por unidades.

Conclusiones

En el análisis realizado sobre el perfeccionamiento de los programas de las asignaturas correspondientes a la carrera de hotelería y turismo, incluida técnicas de animación y recreación, ha estado centrado en la enseñanza de la ciencia por sí misma, no lográndose adecuada integración ni sistematización de los conocimientos y habilidades con el perfil de la profesión. La puesta en práctica del programa propuesto en este trabajo y la ejecución consecuente de la concepción de su diseño implican un cambio sustancial en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura técnicas de recreación y animación en la carrera de hotelería y turismo, para lo cual debe prepararse adecuadamente a los profesores implicados a través del trabajo metodológico que se realice en el colectivo.

Bibliografía

- Alonso Camarazaza, Caridad (2007). *El modelo del profesional para la carrera de licenciatura en Economía de la UMCC*. Tesis doctoral. Matanzas, Cuba.
- Alvarez de Zayas, C. 1998. *La escuela en la vida*. Ediciones Universidad de San Francisco Javier. Bolivia.
- Alvarez de Zayas, C. 1999. *La Universidad como institución social*. Editorial Academia. La Habana. Cuba.
- Calzada, J. (2005). *Modelo para la formación de la competencia de dirección del proceso pedagógico en la formación inicial del profesor*. Tesis doctoral en

Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
Centro Universitario “Jesús Montané Oropesa”. Isla de la Juventud.

Cruz Sánchez, A. (2001). *Modelo general para la evaluación del currículo*. Tesis doctoral en Ciencias de La Educación. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Facultad de Ciencias de la Educación. La Habana.

UNESCO. (1990). *Documento de política para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior*. IESALC, UNESCO.

Zilberstein, J. (2004). *El desarrollo de habilidades en los estudiantes, en una didáctica integradora..* Material impreso. MCEES, La Habana, Cuba.